



**Universidad César Vallejo**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Estereotipos de belleza por redes sociales y Cyberbullying en  
adolescentes de la ciudad de Trujillo 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Alvarado Abanto, Lupe Beatriz (orcid.org/0000-0002-2277-2381)

Barboza Carrasco, Idalí (orcid.org/0000-0002-0930-6351)

**ASESORA:**

Mg. Raymundo Villalva, Ornella (orcid.org/0000-0001-8000-1422)

**LINEA DE INVESTIGACION:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2024

## DEDICATORIA

A mis padres, por motivarme a seguir adelante y por tenerme siempre presente en sus oraciones y a mis amados hij@s Dhariana y Valentino, por acompañarme en este camino y por llenar mi vida de alegrías y de amor incondicional.

A mi esposo Hernán, por ser mi refugio, mi fuerza y por ser mi apoyo incondicional, además por ser mi ejemplo de perseverancia. Gracias amor, sin tu apoyo nada de esto se hubiera hecho realidad.

Idalí Barboza C.

Especialmente a mi valentía en esta larga trayectoria, por seguir intentándolo sin rendirme. A mi amada madre por luchar hasta el último y no dejarme sola, a mis amistades que con sus palabras de aliento me animan a seguir y a ese amor bonito que sin duda alguna me motivaba cada día.

Lupe Alvarado A.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, a mi familia, a la I.E. N°80829 José Olaya, a los docentes que contribuyeron para lograr culminar esta meta y a nuestra asesora, Ornella Raymundo Villalva, por su apoyo y seguimiento durante el presente trabajo.

Idalí Barboza C.

Agradezco a Dios por ser mi guía y bendecirme cada día en este largo viaje académico, a mi madre que siempre fue mi soporte y apoyo incondicional en todo momento. A mi asesora Ornella Raymundo Villalva por darnos los conocimientos y herramientas adecuadas para culminar con éxitos la tesis.

Lupe Alvarado A.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, RAYMUNDO VILLALVA ORNELLA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "ESTEROTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES Y CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE TRUJILLO 2024", cuyos autores son BARBOZA CARRASCO IDALI, ALVARADO ABANTO LUPE BEATRIZ, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 11 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAYMUNDO VILLALVA ORNELLA DNI: 43880118 ORCID: 0000-0001-8000-1422	Firmado electrónicamente por: ORAYMUNDOV86 el 14-06-2024 18:27:53

Código documento Trilce: TRI - 0758316





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, BARBOZA CARRASCO IDALI, ALVARADO ABANTO LUPE BEATRIZ estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ESTEROTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES Y CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE TRUJILLO 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
LUPE BEATRIZ ALVARADO ABANTO DNI: 76360815 ORCID: 0000-0002-2277-2381	Firmado electrónicamente por: LBALVARADOA el 11-06-2024 20:07:51
IDALI BARBOZA CARRASCO DNI: 45280237 ORCID: 0000-0002-0930-6351	Firmado electrónicamente por: BBARBOZACA15 el 11-06-2024 20:19:01

Código documento Trilce: TRI - 0758314



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LAS AUTORAS.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN:.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación: .....	13
3.2. Variable y Operacionalización:.....	13
3.3. Población, muestra , muestreo, unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: .....	16
3.5. Procedimientos: .....	18
3.6. Método de análisis de datos: .....	19
3.7. Aspectos éticos:.....	19
IV. RESULTADOS .....	20
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS.....	44

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Niveles de Estereotipos de belleza por redes sociales según género en adolescentes de la ciudad de Trujillo. ....	20
<b>Tabla 2</b> Niveles de ciberbullying según género en adolescentes de la ciudad de Trujillo.....	22
<b>Tabla 3</b> Prueba de normalidad de las variables y dimensiones. ....	24
<b>Tabla 4</b> Correlación entre las variables Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying. ....	25
<b>Tabla 5</b> Correlación entre las dimensiones de Estereotipos de belleza por redes sociales y los perfiles de ciberbullying.....	26
<b>Tabla 6</b> Comparación de los Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying, según género, en estudiantes adolescentes (n°=500). ....	27
<b>Tabla 7</b> Comparación de las variables Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying según edades. ....	28
<b>Tabla 8</b> Comparación de las variables Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying según grado. ....	29

## RESUMEN

El estudio consistió en determinar la relación entre estereotipos de belleza por redes sociales y el ciberbullying en adolescentes, en una muestra conformada por 500 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de colegios nacionales. Se empleó el cuestionario Estereotipos de belleza por redes sociales que fue elaborado para el presente estudio y el instrumento Ciberbullying escolar realizado por Baquero y Avendaño (2015), adaptado a la realidad peruana. Se utilizó un diseño de investigación no experimental, transversal, con enfoque cuantitativo. En los resultados se estableció la correlación directa y altamente significativa entre las variables. En lo que respecta a la diferencia de género, se aprecia que, en la variable Estereotipos de belleza por redes sociales y sus dimensiones, tiene una diferencia significativa a favor del género femenino. De igual importancia, en la variable Ciberbullying, en la dimensión de agresor tiene una diferencia significativa a favor del sexo masculino. El presente estudio logró identificar la covarianza entre estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying, así reportando el impacto que tiene en la conducta escolar y su necesidad de una intervención adecuada.

**Palabras claves:** Acoso escolar, cambio de actitud, percepción, redes sociales.

## ABSTRACT

The study consisted of determining the relationship between beauty stereotypes on social networks and cyberbullying in adolescents, in a sample made up of 500 adolescents from third to fifth grade of secondary school from national schools. The questionnaire of Beauty Stereotypes through social networks that was developed for the present study and the School Cyberbullying instrument carried out by Baquero and Avendaño (2015) were used, adapted to the Peruvian reality. A non-experimental, cross-sectional research design with a quantitative approach was used. In the results, a direct and highly significant correlation was established between the variables. Regarding the gender difference, it can be seen that in the variable Beauty stereotypes through social networks and their dimensions, there is a significant difference in favor of the female gender. Equally important, in the Cyberbullying variable in the aggressor dimension there is a significant difference in favor of the male sex. The present study managed to identify the covariance between beauty stereotypes through social networks and cyberbullying, thus reporting the impact it has on school behavior and its need for adequate intervention.

**Keywords:** School bullying, change of attitude, perception, social network.

## **I. INTRODUCCIÓN:**

Hoy en día, en la sociedad contemporánea, las redes sociales pueden tener un impacto significativo en nuestra salud mental de diversas maneras. En primer lugar, están diseñadas para captar la atención de manera persistente. Las notificaciones constantes, los “me gusta” y los comentarios pueden generar una sensación de dependencia y ansiedad. Las personas se obsesionan con buscar validación externa y se comparan frecuentemente con los demás, lo que puede afectar negativamente su autoestima y bienestar emocional (Atarama, 2022). Según la OMS, las redes sociales contienen una gran cantidad de contenido centrado en la estética superficial, lo que puede influenciar en las percepciones que los adolescentes tienen de su imagen corporal. Esto es especialmente relevante durante la adolescencia, cuando los cambios físicos son prominentes y la imagen corporal y el autoconcepto pueden ser influidos por las experiencias en línea (Andres,2022).

De tal manera, los estereotipos de belleza, son el conjunto de características que la sociedad considera como representativas de la belleza y lo estético. son altamente influenciados por factores como la época, la cultura, las tradiciones y las tendencias sociales y pueden influenciar en la manera en que las personas se ven a sí mismas y a los demás. En cuanto a los estándares de belleza en las redes sociales, muestran una imagen idealizada y perfecta que las personas intentan proyectar. El uso de aplicaciones de edición como Photoshop puede distorsionar la realidad y así, crear expectativas poco realistas sobre cómo debería lucir una persona, ya que se observan imágenes editadas que muestran cuerpos y rostros "perfectos" y puede generar presión en las personas para que se ajusten a estos estándares poco realistas. Tolosa et al. (2022).

Por tal motivo, en Argentina, Borgetto (2022) realizó un estudio sobre la influencia de Instagram en la imagen corporal de mujeres jóvenes, los resultados muestran que la plataforma ejerce un impacto significativo en cómo perciben sus cuerpos, promoviendo ideales de belleza que generan sentimientos de inseguridad e insatisfacción corporal.

De igual manera, en Perú, Escriben y Yrigoyen (2023) realizaron una investigación, con el objetivo de conocer la percepción sobre la imagen corporal exhibida en las redes sociales, teniendo como resultado que las adolescentes forman una imagen corporal inadecuada, ya que su percepción toma como su única referencia lo que las redes sociales muestran, donde se ven jóvenes con un estereotipo de imagen corporal perfecta, haciendo que los adolescentes se sientan insatisfechos con su físico, llevándolas a esforzarse a llegar a los estándares de belleza sin importarles los efectos.

Por otro lado, existe un fenómeno que no deja de crecer en las redes sociales y es el denominado Cyberbullying y se da de forma de hostigamiento, invasión de la privacidad, denigración o exclusión social. Cedro (2017) manifiesta que, en el Perú, escolares de las edades de 12 y 17 años de 9 ciudades del país reciben ciberacoso. Detectaron que el 24 % se da a través de las publicaciones de fotografías retocadas e insultos, el 23% por memes y el 16% mediante comentarios ofensivos, sobre características físicas o color de piel. Además, expresa que el bullying se da en determinado momento, el acoso cibernético se puede presentar las 24 horas del día, mediante redes sociales, trayendo consigo daños irreparables.

Además, Aldeas infantiles SOS Perú (2023) realizó un estudio, donde recogió información sobre percepciones y experiencias digitales con respecto a: ciberacoso, sextorsión y retos virales, donde fueron entrevistados niños(as), adolescentes, docentes y padres de familia. Llegando a tener resultados que el 61% de los niños y adolescentes afirman haber padecido de cyberbullying, un 23% participó en el challenge y un 12% fueron víctimas de grooming y, por último, un 4% de sextorsión. En cuanto a los padres de familia, el 91% piensan que sus menores hijos e hijas nunca fueron víctimas de ciberacoso y, con respecto a los docentes, el 86% aseguró que el riesgo más escuchado es el ciberacoso, retos virales con un 9% y un 3% desconoce los términos asociados con el abuso en línea.

Por tal motivo, en España, Ortega y Carrascosa (2018) analizaron cómo el cyberbullying afecta a las víctimas en términos de cibervictimización, malestar

psicológico, apoyo emocional percibido y soledad, considerando la duración del acoso. Encontrando que las víctimas acosadas entre 3 y 6 meses muestran altos niveles de cibervictimización y experimentan más malestar emocional, aquellas acosadas por 1 año o más tienen menos apoyo psicológico y se sienten más solas que las acosadas por menos tiempo. Es importante el apoyo psicológico y social en la detección y manejo del ciberacoso. En Lima, Neyra (2021) en su investigación sobre ciberbullying revelaron un fuerte impacto psicológico en las víctimas. Este tipo de acoso en línea puede tener consecuencias devastadoras, desde la baja autoestima hasta problemas graves como la ansiedad, la depresión e incluso el suicidio. Además, las víctimas pueden enfrentar dificultades académicas severas, como el bajo rendimiento escolar y la posibilidad de abandonar sus estudios debido al acoso en línea.

Es por ello, que el Gobierno del Perú (2012) a través de la Ley N.º 29719 que fue aprobada en el 2012 y fue publicada en el diario oficial "El Peruano". Donde se fomenta una convivencia armoniosa en las instituciones educativas, que tiene como finalidad implantar herramientas que ayuden a diagnosticar, prevenir, sancionar y erradicar la violencia y cualquier acción considerada como hostigamiento entre los estudiantes de la (IE). Ante ello, las (IE) deben de tener constituidas en su reglamento interno las acciones y medidas que se van a tomar ante un caso de acoso entre estudiantes.

Esta investigación se justifica de manera teórica, ya que brinda la teoría y actualización de la información sobre las variables de estudio. Asimismo, presenta justificación práctica, ya que para la presente investigación se construyó un instrumento que mida los estereotipos de belleza por redes sociales, lo que sirve para futuras investigaciones. Es más, tiene valor metodológico, porque se ha utilizado un estudio cuantitativo donde se hizo uso de la estadística para validar la información obtenida. Tiene justificación social, ya que va a ayudar tanto a los adolescentes y padres de familia a conocer la influencia que tienen las redes sociales sobre la percepción de belleza que presentan hoy en día los jóvenes y, así mismo, será de gran ayuda a los profesionales para una intervención adecuada.

Debido a la problemática expuesta, se ha considerado de suma importancia la formulación de la siguiente pregunta: ¿La percepción de belleza por estereotipos de redes sociales tendrá una relación con el ciberbullying en adolescentes de la ciudad de Trujillo?

Con respecto al objetivo general, consistió en determinar la relación entre Estereotipos de belleza por redes sociales y el ciberbullying en adolescentes. En cuanto a los objetivos específicos, se consideró identificar el nivel de estereotipos de belleza por redes sociales en adolescentes de la ciudad de Trujillo; además, se identificó los niveles de ciberbullying en adolescentes de la ciudad de Trujillo y determinó la relación entre las dimensiones de estereotipos de belleza por redes sociales y los perfiles del ciberbullying.

En cuanto a las hipótesis, existe una relación significativa entre estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying en adolescentes, además de ver si existe una relación significativa entre las dimensiones de ambas variables en los adolescentes.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan los antecedentes recopilados sobre las variables de estudio:

### - Internacionales

Álvarez et al. (2022) realizaron un estudio con el objetivo de investigar sobre las imágenes de marcas como Victoria's Secret y La Perla Lingerie y su influencia en las jóvenes pertenecientes a una agencia de modelaje y usuarias activas de Instagram. Colombia. El enfoque de investigación es mixto, la recolección de información fue mediante una encuesta, además la muestra está conformada por 16 mujeres entre las edades de 18 y 25 años. Obteniendo como resultado que las mujeres vinculadas a la agencia de modelaje y usuarias de la red social experimentan un constante choque entre su cuerpo real y las características del ideal de belleza promovido por las marcas analizadas, como Victoria's Secret y La Perla Lingerie. Este choque entre la realidad y el ideal de belleza puede generar una serie de consecuencias negativas para la salud emocional y física de estas mujeres.

En una indagación realizada por Martín-Cárdaba et al. (2022), el estudio tuvo como objetivo explorar los efectos de la exposición a estereotipos de belleza en la publicidad sobre la satisfacción corporal, el bienestar emocional y las conductas de control del peso en mujeres jóvenes. Fue experimental, lo cual fue de corto plazo, consistió en ver tres spots publicitarios relacionados con estereotipos de belleza donde se muestran a mujeres sumamente delgadas. El estudio consistió en seleccionar a 60 féminas entre las edades de 17 a 26 años, lo cual se pudo evidenciar luego del proceso, la incomodidad, inseguridad y frustración de ellas. Debido a las imágenes mostradas, se pudo ver mayor motivación por realizar dietas estrictas, realizar deporte, controlar las calorías, lo cual dichos comportamientos pueden llevar a producir algún trastorno

alimenticio con tal de conseguir el “ideal de belleza”.

De igual importancia, según Pérez et al. (2016), realizó una investigación con el objetivo de analizar si, en México, las portadas de las revistas de moda y belleza más famosas siguen exhibiendo modelos estéticos basados en mujeres muy delgadas. Se analizaron de forma sistemática. La muestra estuvo conformada por 53 portadas, las cuales fueron de diferentes revistas: Vogue, Marie Claire, L'Équipe, Bazaar, Cosmopolitan, Elle, Glamour, Grazia, Instyle. Los hallazgos reflejan una prevalencia casi total del uso de imágenes de mujeres delgadas o muy delgadas en las portadas de revistas, incluso revelan una marcada preferencia por ciertos tonos de piel en las portadas de revistas, destacando una falta de representación significativa de tonos de piel más oscuros. La persistencia en promover un único estándar de belleza, en este caso, la delgadez extrema, no solo es poco representativa de la diversidad de cuerpos reales, sino que también puede tener repercusiones negativas en la salud mental y física de los consumidores.

Según Marín-Cortes (2020), realizó una investigación sobre las emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos, basada en artículos publicados entre 2017 y 2019 en Argentina. La muestra fue de 32 artículos de investigación. El promedio de edad de la muestra es de 23 años y se analizaron de forma sistemática. Los resultados muestran que las víctimas experimentan ansiedad, tristeza, ira, angustia y miedo, vinculadas a ataques de pánico, aislamiento, insomnio, depresión e ideaciones suicidas. Los agresores suelen sentir ira y ansiedad, mientras que los espectadores experimentan principalmente ira, piedad y empatía afectiva.

De igual importancia, en México, Cardozo et al. (2018) realizaron una investigación con el objetivo de ver las diferencias en el Bullying y cyberbullying según el tipo de gestión escolar (particular o nacional), el género masculino o femenino. descriptiva, comparativa y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 3,500 adolescentes entre 11 y 20 años. Se pudo encontrar que los estudiantes de escuelas particulares tienen más equipos con conexión a internet y más ciberobservadores.

Además, los del sexo masculino son más propensos a ser agresores en ambos tipos de acoso. En cuanto a la edad, los más jóvenes son más propensos a ser víctimas de bullying, mientras que los mayores tienden a ser observadores en ambas situaciones.

Por otra parte, Baquero y Avendaño (2015) realizaron un estudio con el objetivo de crear un instrumento para detectar ciberbullying en el ámbito estudiantil y analizar sus propiedades psicométricas. La muestra estuvo conformada por 299 adolescentes con edad promedio de 15 años, pertenecientes a clase baja y media, empleando un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo instrumental y corte transversal. Respecto a los resultados, se finaliza que el instrumento puede ser empleado para la detección de ciberbullying en el ámbito escolar.

- Nacionales:

Según Escribens y Yrigoyen (2023) realizaron una investigación con el objetivo de conocer la percepción sobre la imagen corporal exhibida en las redes sociales. Lima - Perú. Fue un estudio cualitativo de diseño fenomenológico. La muestra estuvo conformada por 10 adolescentes mujeres entre las edades de 19 a 23 años. Teniendo como resultado que las adolescentes forman una imagen corporal inadecuada, ya que su percepción toma como su única referencia lo que las redes sociales muestran, donde se ven jóvenes con un estereotipo de imagen corporal perfecta, haciendo que las personas que usan redes sociales sientan insatisfechas con su físico, llevándolas a esforzarse a llegar a los estándares de belleza sin importarles los efectos.

Perales (2022) realizó una investigación con el objetivo de saber en qué nivel, la red social tiene influencia en los jóvenes universitarios sobre los estereotipos de belleza. Se realizó en Lima -Perú. Fue un estudio básico, diseño experimental, enfoque cuantitativo y de corte transversal. La muestra fue constituida por 384 jóvenes universitarios. Los instrumentos que se utilizaron fue un cuestionario "APL- estereotipos de belleza en Instagram -2022". Teniendo como resultado que la red social "Instagram tiene un elevado nivel de influencia en los estereotipos de belleza de

los jóvenes, ya que por medio de esta plataforma los jóvenes consumen todo tipo de publicidad, muchas de ellas están repletas de estereotipos de belleza que son aprobados por los demás usuarios como estéticos. Es por ello, que muchas veces los jóvenes buscan parecerse a estos ideales.

En cuanto al ciberbullying, Chiza-Lozano et al. (2021) en una investigación realizada en Lima, el objetivo fue determinar la relación significativa entre adicción a redes sociales y Ciberbullying en adolescentes. Diseño no experimental de corte transversal y de tipo correlacional. La muestra la conforman 362 adolescentes de ambos sexos entre 12 a 17 años de edad. Sus hallazgos indican una relación significativa entre estos dos fenómenos, además menciona que los adolescentes que muestran un mayor nivel de adicción a las redes sociales también tienden a exhibir mayores indicadores de participación en el ciberbullying.

Es de suma importancia indagar sobre las teorías relacionadas con la investigación a realizar:

Según Rodríguez-Rey et al. (2020), en la Teoría cognitiva social del aprendizaje resalta el concepto de que la mayor parte del aprendizaje de los individuos se da en el entorno social. Al mirar a los demás, las personas adquieren actitudes, habilidades, reglas, creencias, estrategias y conocimientos. Incluso aprende sobre la convivencia y utilidad de diferentes conductas a observar en modelos y en los efectos de su actuar, además, procede de acuerdo con lo que cree que debe esperar como consecuencia de sus acciones.

Para Jara et al. (2018), refiere que la teoría propuesta por Bandura posibilita que nos hagamos responsables de las actitudes y conductas que tanto adultos como niños van aprendiendo de acuerdo al ambiente que observan, sin ser necesario que puedan ser reforzadas, ya que las personas son capaces de copiar todo tipo de conductas que miran a sus alrededores haciéndolas propias, como es el caso de observar la televisión o alguna página web donde exista la moda, las dietas inadecuadas,

conductas agresivas, manías o todo tipo de acciones que son aprendidas con facilidad adaptándolas en su vida siendo para bien o para mal del ser humano. Por otro lado, manifiesta que, Bandura no solo elaboró la definición de aprendizaje observacional, sino que realizó varias prácticas experimentales que le permitieron reforzar y sostener su teoría. Uno de los experimentos de Bandura, conocido mundialmente como el “Experimento del muñeco bobo” donde puedo evidenciar que los individuos adquieren conocimientos sin necesidad de un reforzador.

Respecto al ciberacoso, la teoría Conductista según Bermeo (2015, como se citó en Guerra, 2019) manifiesta que la agresividad puede ser implantada y desarrollada durante los primeros años de vida, y luego evidenciarse en la etapa de la adolescencia. Los modelos agresivos presentes en la sociedad, como figuras de autoridad, miembros de la familia o personajes de los medios de comunicación, pueden influir en la adquisición y reproducción de comportamientos agresivos. Estos modelos agresivos son observados por los individuos, retenidos en su memoria, motivados por diversos factores y pueden ser reproducidos en situaciones similares. Además, si estos comportamientos agresivos son reforzados y repetidos sin recibir una sanción por parte de la sociedad o las autoridades, es más probable que se mantengan y se reproduzcan en el futuro.

Por otra parte, la teoría ecológica, de Bronfenbrenner (1979, como se citó en Hinostroza, 2021), menciona que el individuo está inmerso en un contexto, lo cual señala cuatro niveles fundamentales que influyen en su comportamiento: el microsistema, que está constituido por el entorno más cercano donde el individuo se desarrolla, que es la familia, la escuela y el vecindario, donde se lleva a cabo actividades e interacciones interpersonales que el individuo va a experimentar en dicho entorno. En el mesosistema, es aquellos procesos que suceden entre dos o más entornos en donde se desenvuelve la persona y que interviene de forma activa, como viene a hacer la familia – escuela o familia – amigos, lo cual puede afectar en la conducta del individuo. En cuanto al exosistema, se relaciona con los contextos en los que un individuo en desarrollo no participa directamente, pero los hechos que

acontecen en estos lo afectan de manera directa. Un ejemplo de ello, es el trabajo de los padres. Finalmente, el macrosistema, refiere a un entorno más extenso y abarca las formas de organización social, estilos de vida y creencias propios de la cultura, además de la clase social donde está introducido el individuo en desarrollo. Es por ello, que Hinostroza refiere que la teoría ecológica es la que mejor explica el ciberbullying, dando importancia a la interacción de la persona con el contexto en el que se ejecuta la violencia y actúa sobre todas ellas; esta teoría no responsabiliza al individuo de manera exclusiva por su comportamiento, sino que su conducta es efecto de factores individuales y del contexto que lo rodea.

Por otro lado, en lo que respecta a las definiciones conceptuales, Bedoya et al. (2017) definen que los estereotipos son, en efecto, representaciones y esquemas culturales que se transmiten dentro de cada grupo o cultura a lo largo del proceso de socialización. Estos estereotipos pueden influir en cómo los individuos perciben sus propios cuerpos, cómo se espera que luzcan y cómo se comporten en sociedad. Esta definición de estereotipos es preocupante porque puede llevar a sociedades esquematizadas, donde se espera que hombres y mujeres se ajusten a ciertos estándares preestablecidos, lo que puede resultar en una pérdida de identidad y una sensación de falta de control sobre uno mismo. Por tal motivo, los estereotipos pueden tener un impacto significativo en el bienestar psicológico de los individuos. Al internalizar y conformarse con estos estereotipos, las personas pueden experimentar una pérdida de su propia identidad y autonomía, lo que puede llevar a sentimientos de ansiedad, depresión y baja autoestima.

Por otra parte, Tolosa et al. (2022) manifiesta que las redes sociales han ampliado el alcance de los estándares de belleza y han contribuido a la promoción de una imagen "perfecta" que puede ser poco realista. Las aplicaciones de edición de fotos, como Photoshop, han facilitado la creación de imágenes que muestran una figura pública sin imperfecciones y con cambios significativos en la forma del cuerpo y la cara, así como la eliminación de marcas en la piel. Esto puede llevar a una presión social para transformarse y cambiar los rasgos para tratar de parecer alguien que no eres

realmente.

Por último, Ávila y Mendoza (2024) en su investigación relacionada con estereotipos de belleza por redes sociales, decidieron colocarle categorías para una mayor comprensión y explicación a dar. Las cuales son las siguientes:

*Influencia de las redes sociales:* Vienen siendo rasgos fenotípicos (ojos grandes, cejas pobladas y largas, barba, labios carnosos, nariz fina y rasgos caucásicos), además de la tez de piel (morena y blanca sin imperfecciones en el rostro sin marcas de acné o muestra de cansancio).

*Rasgos físicos:* Vienen siendo la estatura y contextura.

*Imagen corporal:* Es el cuidado del cuerpo como realizar actividades que involucren algún deporte.

Dichas categorías realizadas y analizadas por los investigadores fueron de ayuda para la creación y formación de nuestro instrumento y sus dimensiones.

Con respecto a la definición conceptual de ciberacoso, Escobar et al. (2017) definen al ciberacoso a los comportamientos típicos de intimidación, como insultos, abuso verbal, amenazas, que se presentan a través de medios de comunicación y electrónicos donde se burlan, insultan o se aparta socialmente a la persona. La finalidad del ciberacoso es causar a la víctima humillación, temor, daño, hasta incluso desesperación, estas conductas ocurren reiteradas veces contra alguien que es incapaz de defenderse.

Por último, según Baquero y Avendaño (2015, como se citó en Rojas, 2022), el ciberbullying lo definen como una forma de violencia que implica en una conducta continua con el objetivo de burlarse, acosar o discriminar a otro individuo que se considere vulnerable por medio de intimidación, utilizando cualquiera de las plataformas sociales que usa el internet como vía de conexión. Además, diseñaron un

instrumento para descubrir la existencia de ciberbullying en el entorno escolar, lo cual está conformado por 3 dimensiones y son las siguientes:

*Agresor:* Se refiere a comportamientos específicos de una persona agresora, lo cual consiste en utilizar las redes sociales para intimidar, molestar, ridiculizar, a los demás a través de comunicaciones hostiles o de publicaciones ofensivas.

*Víctima:* Están vinculados con percepciones de personas que han sido agredidos mediante las redes sociales, los cuales permiten reconocer a las víctimas.

*Espectador:* Es alguien que ve, pero no participa activamente en el acoso en línea. Su reacción puede afectar si el acoso continúa o se detiene.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación:**

##### **3.1.1. Tipo y diseño de investigación:**

El tipo de investigación es de tipo básica, ya que dicho estudio tiene como finalidad principal conseguir más información sobre el determinado fenómeno, sin tener la intención de entrometerse en el mismo (Hernández - Sampieri y Mendoza, 2018).

##### **3.1.2. Diseño de investigación:**

El diseño de investigación es, no experimental, lo cual se llevó a cabo sin manipulación de las variables. Es más, se basa mediante la observación de fenómenos en su entorno natural. El diseño de investigación por su temporalidad es transversal, esto debido a que la recolección de datos se realizó en un único momento y en un solo tiempo (Hernández - Sampieri y Mendoza, 2018).

Además, es de enfoque cuantitativo, ya que se usó la recopilación y análisis de datos para confirmar aquellas interrogantes que están dentro de la investigación y, asimismo, contrastar hipótesis que están establecidas con anterioridad. Además, se utiliza el empleo de la estadística para demostrar con precisión patrones de conducta dentro de una población (Sánchez et al., 2018).

#### **3.2. Variable y Operacionalización:**

##### **variable 1- Estereotipos de belleza por redes sociales (EB-RR.SS.).**

- **Definición Conceptual:** Según Atarama (2022) los estereotipos de belleza por redes sociales tienen un gran impacto en la salud mental de diversas maneras. Están diseñadas para captar la atención de manera persistente. Las notificaciones constantes, los “me gusta” y los comentarios pueden

generar una sensación de dependencia y ansiedad. Las personas se obsesionan con buscar validación externa y se comparan frecuentemente con los demás, lo que puede afectar negativamente su autoestima y bienestar emocional.

- **Definición Operacional:** Se midió mediante el inventario de Estereotipos de belleza por redes sociales (EB-RR.SS.), con respuesta de tipo Likert, que van desde “nunca” (1), “casi nunca” (2), “siempre” (3), “casi siempre” (4).
- **Indicadores:** La variable cuenta con 17 ítems y 3 dimensiones: influencia por redes sociales (1,2,3,4,5,6), rasgos físicos (7,8,9,10,11,12), imagen corporal (13,14,15,16,17).
- **Escala de medición:** Ordinal. La escala de medición ordinal es una herramienta poderosa para evaluar actitudes en encuestas, proporcionando una forma estructurada y ordenada de recopilar y analizar datos sobre las percepciones de los encuestados. Además, permite una clasificación clara y directa de las respuestas, facilitando el análisis de tendencias y patrones en los datos recopilados, (Merli,2018).

## **Variable 2 -ciberbullying (ICIB)**

- **Definición conceptual:** Baquero y Avendaño (2015). Lo define como una forma de violencia que implica una conducta continua con el objetivo de burlarse, acosar o discriminar a otro individuo que se considere vulnerable, por medio de intimidación, utilizando cualquiera de las plataformas sociales que usa el internet como vía de conexión.
- **Definición Operacional:** La variable se midió mediante el instrumento de Ciberbullying (ICIB), con respuesta de tipo Likert que va desde “muy frecuente” (5), “frecuentemente” (4), “pocas veces” (3), “rara vez” (2), “nunca” (1).

- **Indicadores:** La variable cuenta con 16 ítems y 3 dimensiones las cuales son; Agresor cuenta con los ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6), víctima con los ítems (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13) y, por último, referente a la dimensión espectadores los ítems (14, 15, 16).
- **Escala de medición:** Es ordinal

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### 3.3.1. Población:

- La población son componentes disponibles o unidad de análisis que pertenecen a un área especial donde se realiza la investigación (Condori-Ojeda ,2020). Respecto a la población, donde se realizó el estudio estuvo compuesta por 1200 adolescentes matriculados en el año escolar 2023, proporcionada por la autoridad de la institución educativa, con fines académicos.

#### **Criterios de inclusión:**

- Alumnos Adolescentes que se encuentren cursando el 3° 4° y 5° de secundaria.
- Estudiantes que estén presentes en el plantel educativo durante la aplicación de los cuestionarios.
- Alumnos adolescentes de ambos sexos.

#### **Criterios de exclusión:**

- Alumnos adolescentes de otras ciudades.
- Alumnos adolescentes que no deseen participar.
- Alumnos que estén cursando 1° y 2° de secundaria.
- Alumnos que no presenten el consentimiento informado.

### **3.3.2. Muestra:**

Es un fragmento representativo de la población, con las mismas características generales, en el que se llevó a cabo el estudio (Condori-Ojeda ,2020). De tal modo que la muestra estuvo conformada por 500 adolescentes de 3°,4° y 5° de una institución pública de Trujillo.

### **3.3.3. Muestreo:**

La investigación se fundamenta bajo el muestreo no probabilístico por conveniencia, donde las unidades muestrales son seleccionadas porque están fácilmente disponibles y accesibles para el investigador. (Hernández - Sampieri y Mendoza, 2018).

### **3.3.4. Unidad de análisis:**

Tamayo y Tamayo (2004). La unidad de análisis está relacionada con el contexto, con las características o variables que uno desee investigar. Es así como la unidad puede estar determinada por una persona, objeto o por un grupo de personas u otro que abarque las características a investigar.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Se usó la Técnica de la encuesta, ya que es el método de recolección de información más utilizado en las investigaciones científicas, además la encuesta consta de un cúmulo de preguntas especialmente pensadas y diseñadas para ser administradas a una muestra de población (Cisneros-Caicedo et al., 2022). Asimismo, se utilizó el cuestionario, lo cual consiste en recoger información de manera escrita y que debe resolver sin la participación del investigador (López y Pérez, 2011).

Instrumento “Estereotipos de belleza por redes sociales” (EB-RR.SS.): fue creado para

el presente estudio, teniendo como autoras: Alvarado Abanto, Lupe y Barboza Carrasco, Idali. Trujillo-Perú. Tiene como objetivo medir los niveles de estereotipos de belleza por redes sociales en los participantes que cursan el tercer grado de secundaria a quinto año de secundaria, su aplicación es tanto individual como colectiva, además su aplicación consta de 15 minutos. Sus respuestas son de tipo Likert. En cuanto a la evidencia de validez de contenido, estuvo conformado por siete jueces expertos, donde se obtuvieron resultados mediante el V de Aiken, los cuales fueron iguales a 1. Para Torres et al. (2022), un valor de 1.00 indicaría el acuerdo máximo entre los jueces en los contenidos evaluados, lo que significa que todos los evaluadores están en completo acuerdo en sus evaluaciones.

Posterior a ello, se aplicó una prueba piloto a 100 sujetos, donde el instrumento contaba con 19 ítems y 5 dimensiones para corroborar antes de la aplicación a la muestra general, donde se eliminaron 2 ítems quedando con 17 ítems el instrumento. Luego se aplicó a 500 adolescentes de una institución educativa estatal.

Después se realizó el análisis factorial exploratorio, en 500 sujetos el KMO y Bartlett es de 0.916, donde se agruparon en tres dimensiones, frente a lo cual se hizo un ajuste teórico obteniendo las siguientes dimensiones: Influencia de redes sociales (ítems 1-6), imagen corporal (ítems 7-12) y Rasgos físicos (ítems 13-17). En cuanto al análisis factorial confirmatorio, tenemos los siguientes índices de ajuste: CFI: .93, TLI: .92, SRMR: .03, RMSEA: .06 y el  $\chi^2$ : 3.19. Lo cual reafirma la estructura final en 3 dimensiones.

Para tener mejores resultados en cuanto a los índices de ajuste, se tuvo que eliminar 4 ítems, quedando 13 de los 17 ítems anteriormente.

Por último, con las dimensiones estructurales identificadas, se obtuvo el análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach .89 y  $\omega$ .91 a nivel general. Se realizó la fiabilidad por dimensiones: influencia por redes sociales, obtuvo una alfa de Cronbach, un valor de .70 y coeficiente  $\omega$  .73; en la dimensión imagen corporal, un alfa de Cronbach de .813

y coeficiente  $\omega$  .81 y, por último, en la dimensión rasgos físicos, un alfa de Cronbach de .76 y coeficiente  $\omega$  .76. Tuapanta et al. (2017) la consistencia interna debe presentar un valor superior a .70; esto indica una fuerte relación entre las preguntas, por lo tanto, es aceptable el instrumento. Por último, sus baremos se encontrarán en anexos.

Instrumento de “Ciberbullying Escolar “(ICIB).

Teniendo como autores a Baquero Abel y Avendaño Bertha, fue creado en el año 2015, Colombia, su población son adolescentes de las edades entre 14 a 17 años y su aplicación es tanto individual como colectiva, con una duración de 15 min. Teniendo como dimensiones entre ellos el ciber agresores (ítem 1-6), ciber víctimas (ítems 7-13) y ciber espectadores (14-18). Presenta respuestas de tipo Likert, teniendo como 5 opciones y que va con un puntaje desde 0 a 5 puntos. En cuanto a su validez y confiabilidad, tiene una adecuada consistencia interna (Alfa de Cronbach .895).

Este instrumento fue adaptado a la realidad muestral de Trujillo, teniendo una confiabilidad de Alfa de Cronbach .836 y un  $\omega$  .849, asimismo, en lo que respecta a la dimensión ciberagresor presenta un Alfa de Cronbach .875 y un  $\omega$  .882, en la dimensión cibervíctima una confiabilidad de Alfa de Cronbach .859 y un  $\omega$  .862 y, por último, en la dimensión ciberespectador un Alfa de Cronbach .662 y un  $\omega$  .686. Llegando a concluir que el Instrumento adaptado es bueno.

### **3.5. Procedimientos:**

En primera instancia, se procedió a la recolección de la información realizando un análisis de diversas fuentes, así como de teorías que respaldan las variables. Luego se hizo la construcción de los ítems para el instrumento que se creó. Luego se procedió a la evaluación de criterios de jueces, una vez aprobado y corregido. Se aplicó a la muestra piloto a 100 adolescentes; luego de ello, se sacó la fiabilidad para ver cuántos ítems se quedan dentro de los instrumentos.

En segunda instancia, se aplicó los instrumentos en forma presencial, además se

entregó también un consentimiento informado, lo cual permitió obtener la autorización correspondiente para su participación, donde se garantizó la confiabilidad de los datos obtenidos. También se utilizó el asentimiento para los padres de familia para que estén informados de los instrumentos que se están aplicando a su menor hijo(a). Una vez finalizada la recopilación de datos, se utilizaron los estadísticos apropiados para analizar e interpretar los resultados obtenidos.

### **3.6. Método de análisis de datos:**

Para ordenar los datos y cuantificarlos, se utilizó la base de datos de Excel 2016. Luego de ello, se exportó a la base de datos a software SPSS 24, para la correlación en dichas variables se utilizó el estadístico Kolmogórov-Smirnov para determinar si un conjunto de datos se ajusta a una distribución normal, sin embargo, los datos no se distribuyen normalmente, es por ello que se utilizó la prueba de Spemann ofrece una alternativa no paramétrica para examinar la relación entre dos variables. Asimismo, se utilizó U de Mann-Whitney y H de Kruskal-Wallis para las diferencias. Por último, se realizó un análisis descriptivo e inferencial para proceder a la redacción de la discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio.

### **3.7. Aspectos éticos:**

Esta investigación se basó en los cuatro principios bioéticos de Beauchamp y Childress. El primero, es el principio de autonomía, donde se manifiesta la capacidad para otorgarse reglas y normas a uno mismo sin que nadie influya. Es por ello que, mediante el consentimiento informado, se verificará la voluntad para participar y la confidencialidad en dicho estudio. El segundo es el principio de maleficencia, donde se tuvo que abstener de cualquier acción que pueda generar daño o perjudicar a los participantes. En tercer lugar, está el principio de beneficencia, se basa en realizar una investigación que sea beneficiosa para otros. Por último, el principio de la justicia, donde se manifiesta en el trato igualitario que se brindó a los participantes (Gomez,2009).

## IV. RESULTADOS

### Análisis Descriptivo

Tabla 1

*Niveles de Estereotipos de belleza por redes sociales según género en adolescentes de la ciudad de Trujillo.*

<b>Variables</b>	<b>Niveles</b>	<b>Sexo</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Estereotipos de belleza por redes sociales	Bajo	F	59	11.8
		M	82	16.4
	Medio	F	58	11.6
		M	66	13.2
	Alto	F	99	19.8
		M	136	27.2
<b>Dimensiones</b>	<b>Nivel</b>	<b>Sexo</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Influencia de las redes sociales</b>	Bajo	F	49	9.8%
		M	71	14.2%
	Medio	F	80	16%
		M	123	24.6%
	Alto	F	87	17.4%
		M	90	18%
<b>Imagen corporal</b>	Bajo	F	47	9.4%
		M	111	22.2%
	Medio	F	73	14.6%
		M	78	15.6%

<b>Rasgos físicos</b>	Alto	F	96	19.2%
		M	95	19%
	Bajo	F	83	16.6%
		M	95	19%
	Medio	F	45	9%
		M	84	16.8
	Alto	F	88	17.6%
		M	105	21%

*Fuente: elaboración propia.*

*Nota. f = frecuencia; % = porcentaje*

Se observa en la tabla 1, los resultados del instrumento Estereotipos de belleza por redes sociales, en donde se evidencia que la muestra se encuentra en un nivel alto tanto en el género masculino como femenino, teniendo los siguientes porcentajes (M:27.2% y F:19.8%). En cuanto a las dimensiones según el género, se obtienen los siguientes resultados: en la dimensión Influencia de redes sociales, presenta que el género femenino obtuvo nivel alto con un 17.4%. Asimismo, en la dimensión imagen corporal, se evidencia que el género femenino es el que presenta un nivel mayor con un 19.2%, por último, en la dimensión rasgos físicos, se puede evidenciar que la muestra presenta un nivel alto tanto en ambos géneros (M=21% y F=17.6%).

**Tabla 2**

*Niveles de ciberbullying según género en adolescentes de la ciudad de Trujillo.*

<b>VARIABLES</b>	<b>NIVELES</b>	<b>SEXO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Ciberbullying</b>	Bajo	F	63	12.6%
		M	91	18.2%
	Medio	F	71	14.2%
		M	67	13.4%
	Alto	F	82	16.4%
		M	126	25.2%
<b>DIMENSIONES</b>	<b>NIVEL</b>	<b>SEXO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Agresor</b>	Bajo	F	175	35%
		M	204	40.8%
	Medio	F	24	4.8%
		M	31	6.2%
	Alto	F	17	3.4%
		M	49	9.8%
<b>Víctima</b>	Bajo	F	71	14.2%
		M	94	18.8%
	Medio	F	66	13.2%
		M	94	18.8%

<b>Espectador</b>	Alto	F	79	15.8%
		M	96	19.2%
	Bajo	F	54	10.8%
		M	93	18.6%
	Medio	F	63	12.6%
		M	111	22.2%
	Alto	F	99	19.8%
		M	80	16%

*Fuente: elaboración propia*

*Nota: f = frecuencia; % = porcentaje*

En la tabla 2 se presentan los resultados de la escala de ciberbullying, en donde se evidencia que la muestra se encuentra en un nivel alto, tanto en el género femenino como masculino, teniendo los siguientes porcentajes (F:16.4% y M:25.2%). En cuanto a dimensiones y género, presenta los siguientes resultados: la dimensión agresor, se muestra que en ambos géneros presentan un nivel bajo (F=35% y M=40.8%), en la dimensión víctima, tiene como resultados que tanto masculino como femenino presentan un nivel alto (F:15.8% y M:19.2%), esto indica que ambos géneros han percibido agresión mediante las redes sociales y, por último, la dimensión espectador, tiene como resultados que el género femenino es el que presenta un nivel alto con un 19.8%, en cuanto al género masculino se encuentra en un nivel medio con un 22.2%, esto indica que la mayor parte de las mujeres muestran indiferencia ante este tipo de violencia.

**Tabla 3***Prueba de normalidad de las variables y dimensiones.*

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	p
<b>Variable: Estereotipos de belleza por redes sociales</b>	,125	500	< a (0.05)
D1: Influencia de las redes sociales	,121	500	< a (0.05)
D2: Rasgos físicos	,128	500	< a (0.05)
D3: Imagen corporal	,151	500	< a (0.05)
<b>Variable: Cyberbullying</b>	,128	500	< a (0.05)
D1: Ciber agresor	,323	500	< a (0.05)
D 2: Ciber víctima	,226	500	< a (0.05)
D3: Ciber espectador	,136	500	< a (0.05)

*Nota. gl = grados de libertad, p = significancia estadística*

En la tabla 3 se presentan los resultados en las variables de estereotipos de belleza por redes sociales y cyberbullying, se utilizó el estadístico kolmogorov signo por ser una muestra > a 50 individuos. Además, se observa que las variables no siguen una distribución normal, ya que el p-valor es < a (0.05). Es por ello que se utilizó la prueba de Rho de Spearman para medir las correlaciones de dichas variables.

## Análisis Inferencial

**Tabla 4**

*Correlación entre las variables Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying.*

		Ciberbullying
<b>Estereotipos de belleza por redes sociales</b>	Rho (Spearman)	.144**
	Sig.(bilateral)	.001
	N	.500

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4 en los resultados se establece la correlación entre las variables estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying, donde se observa una correlación altamente significativa  $<0,01$ , lo cual indica que, ante mayor presencia de estereotipos de belleza por redes sociales en un adolescente, mayor va ser el ciberbullying que va a percibir.

**Tabla 5**

*Correlación entre las dimensiones de Estereotipos de belleza por redes sociales y los perfiles de ciberbullying.*

Estereotipos de belleza por redes sociales		Ciberbullying		
		Agresor	Víctima	Espectador
Dimensiones				
<b>Influencia de las redes sociales</b>	Rho (Spearman)	.028	.130**	.047
	Sig.(bilateral)	.530	.004	.293
	N	500	500	500
<b>Rasgos Físicos</b>	Rho (Spearman)	.079	.078	.096*
	Sig.(bilateral)	.079	.083	.031
	N	500	500	500
<b>Imagen corporal</b>	Rho (Spearman)	.014	.097*	.063
	Sig.(bilateral)	.755	.030	.159
	N	500	500	500

*Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).*

En la tabla 5 en los resultados se puede ver una correlación altamente significativa entre la dimensión, influencia por redes sociales y el perfil de ciber víctima; Esto quiere decir que a mayor influencia de redes sociales mayor percepción de víctima por ciberbullying. Por otro lado, existe una correlación significativa entre rasgos físicos y el perfil de espectador y, por último, existe una relación entre imagen corporal y el perfil de víctima.

**Tabla 6**

*Comparación de los Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying, según género, en estudiantes adolescentes (n°=500).*

Variables y Dimensiones	Rangos Promedio		U de Mann-Whitney	P-valor
	Femenino (n=216)	Masculino (n=284)		
<b>Estereotipos de belleza por redes sociales</b>	280,30	227,83	24234,500	,000
Influencia de las redes sociales	281,98	226,56	23872,500	,000
Imagen Corporal	282,61	226,08	23737,000	,000
Rasgos Físicos	268,86	236,54	26706,000	,013
<b>Ciberbullying</b>	250,02	250,87	30568,000	-
Ciber agresor	231,31	265,10	26526,000	,003
Ciber víctima	248,76	251,82	30296,000	-
Ciber espectador	261,26	242,32	28348,000	-

En la tabla 6 muestra las diferencias según género en las variables de estudio, se aprecia que, en la variable de Estereotipos de belleza por redes sociales y sus dimensiones, tiene una diferencia significativa resaltando el género femenino. Lo que indica que las mujeres tienden a tener mayor percepción de los estereotipos de belleza por redes sociales. De igual importancia, lo que respecta a la variable Ciberbullying, en la dimensión de agresor tiene una diferencia significativa el sexo masculino. Lo que indicaría que los adolescentes tienden a ser más agresivos en comparación con del género femenino.

**Tabla 7**

*Comparación de las variables Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying según edades.*

Variables y Dimensiones	Rango promedio de edades				H de Kruskal- Wallis	p- valor
	14	15	16	17		
	años (122)	años (227)	años (144)	años (7)		
<hr/>						
Estereotipos de belleza por						
redes sociales	243,81	254,37	250,79	235,50	,501	,919
Influencia de redes sociales	230,97	253,33	261,15	279,86	3,410	,333
Imagen corporal	257,06	252,28	243,59	220,64	,921	,820
Rasgos físicos	251,60	254,39	246,26	192,43	1,442	,696
<hr/>						
Ciberbullying	242,80	246,31	262,45	274,79	1,726	,631
Agresor	258,04	247,55	245,58	315,93	2,722	,436
Víctima	233,72	239,94	278,22	315,07	9,879	,020
Espectador	248,18	247,04	258,64	235,79	,709	,871

En la tabla 7, los resultados de diferencias de edades respecto a la dimensión Víctima es significativa en la edad de 17 años en comparación con las demás edades, ello quiere decir que en dicha edad tienden a sufrir de ciberbullying convirtiéndose en víctima los adolescentes.

**Tabla 8**

*Comparación de las variables Estereotipos de belleza por redes sociales y ciberbullying según grado.*

Variables y Dimensiones	Rango promedio de grados			H de Kruska Wallis	p-valor
	3° (200)	4° (193)	5° (107)		
Estereotipos de belleza por redes sociales	249,60	244,57	262,88	1,120	,571
Influencia de redes sociales	235,68	251,00	277,31	5,827	,054
Imagen corporal	251,15	247,68	254,38	,156	,925
Rasgos físicos	261,89	237,55	252,57	2,846	,241
Ciberbullying	254,65	239,88	261,89	1,879	,391
Agresor	255,04	249,23	236,30	1,775	,412
Víctima	234,35	249,23	282,98	8,190	,017
Espectador	259,32	235,79	260,55	3,346	,188

En la tabla 8 en los resultados, en la diferencia de grados, en lo que respecta a la dimensión de influencia de redes sociales es significativa en 5to año de secundaria y en lo que respecta a víctima de la misma manera, lo cual, los adolescentes de dicho grado tienden a sufrir más por estereotipos de belleza por influencia de redes sociales y ser víctimas de ciberbullying a diferencia de los otros grados.

## V. DISCUSIÓN

En el presente estudio se analizaron dos variables: Estereotipos de belleza por redes sociales y cyberbullying. Se contó con una muestra de 500 estudiantes, pertenecientes a colegios nacionales. Donde se evidenció que la mayoría de participantes son de género masculino con un 56.8%, a diferencia del género femenino, con un 43.2% de la muestra total. Con relación de los grados, se tiene una participación de tercero con el 40%, cuarto 38.6% y quinto el 21.4%.

Los resultados de las pruebas en cuanto al análisis descriptivo denotaron que la variable de Estereotipos de belleza por redes sociales se ubica en un nivel alto para ambos géneros (F:19.8% y M:27.2%). De tal manera que, *Gutiérrez (2022)*, en su estudio sobre el impacto de las redes sociales en la percepción de un cuerpo saludable, reveló que estas plataformas han creado una idea distorsionada de la imagen corporal y la salud, donde se establecen estándares irreales de belleza, como mujeres delgadas, tonificadas y hombres musculosos, promoviendo la idea de una supuesta simetría corporal perfecta. Asimismo, la preocupación excesiva por la imagen corporal es un factor importante que conduce a alteraciones en la percepción de la salud, provocando dietas extremas, ejercicio excesivo, insatisfacción corporal y obsesión por las redes sociales. En relación con las dimensiones, influencia por redes sociales ubica al género femenino en un nivel alto con un 17.4%, asimismo, en la dimensión imagen corporal el género femenino es el que presenta un nivel alto con un 19.2%. Es por ello que, *Borgetto (2022)* realizó un estudio sobre la influencia de Instagram en la imagen corporal de mujeres jóvenes, los resultados muestran que la plataforma ejerce un impacto significativo en cómo perciben sus cuerpos, promoviendo ideales de belleza que generan sentimientos de inseguridad e insatisfacción corporal. Por último, en la dimensión rasgos físicos se encuentra en un nivel alto en ambos géneros (F:17.4% y M:21%). Por tal motivo, *Carlos y López (2021)* realizaron una investigación con el objetivo de explorar la influencia de las redes sociales en la autoestima de dos generaciones distintas, la Generación Z y los Millennials, obtuvieron

como resultados que la Generación Z presenta una constante necesidad de aprobación a través de "likes" y comentarios, junto con la comparación con imágenes idealizadas de otros, en cuanto a imagen corporal y rasgos físicos, lo cual puede dañar profundamente la autoestima de los individuos. Es así que el valor personal se convierte, erróneamente, en algo que se mide por la aprobación en línea.

De igual importancia, en la variable Ciberbullying, se evidencia que ambos géneros presentan un nivel alto (F:16.4% y M:25.2%). De igual manera, Chávez (2021) en su investigación sobre Adicción a las Redes Sociales y Ciberbullying en Estudiantes de Secundaria de Trujillo; obtuvo como resultados que la mayoría de los adolescentes encuestados, se encuentran en un nivel alto con un 58.8%. Sin embargo, en la plataforma SISEVE, desde el año 2021 hasta el mes de abril -2024, solamente se encuentran reportados 25 casos de ciberbullying en adolescentes a nivel del Departamento de la Libertad. Esto quiere decir que son muy pocos los adolescentes que denuncian este tipo de violencia.

Respecto a sus dimensiones, víctima se ubica en un nivel alto en ambos géneros: femenino con un 15.8% y masculino con un 19.2%, en lo que corresponde a espectador se encuentra en un nivel alto en el género femenino con un 19.8%. De igual importancia, Marín-Cortés (2020) realizó una investigación con el objetivo de entender cómo el miedo y la tristeza afectan la salud mental de los adolescentes que son testigos de actos de ciberbullying, obtuvo como resultado que los espectadores de ciberbullying pueden experimentar síntomas de ansiedad, depresión, o incluso estrés postraumático. Por tal motivo, es importante desarrollar sistemas de apoyo y prevención que consideren a todos los afectados por estas dinámicas, no solo a las víctimas directas. De igual importancia, Resett (2019), resalta que la ciberagresión y cibervictimización que se presenta en el ciberbullying puede tener efectos graves de salud mental de quienes participan de estos comportamientos en línea. Se menciona principalmente que las víctimas pueden experimentar problemas psicológicos significativos, como depresión y ansiedad, e incluso pueden llegar a contemplar el suicidio como resultado del acoso en línea.

En cuanto al análisis inferencial del estudio, se detectó que las dos variables investigadas guardan una correlación altamente significativa. Es decir que a mayor presencia de estereotipos de belleza por redes sociales los adolescentes presentaron mayor ciberbullying. Es así que Martin y Chávez (2021) determinan que las redes sociales influyen significativamente en cómo las personas desean ser y cómo los contenidos publicitarios promueven la reproducción de ideales de belleza, se reconoce el poderoso papel que estas plataformas juegan en la conformación y fortalecimiento de estereotipos sociales. En cuanto a Chiza -Lozano (2020) en su investigación sobre adicción a las redes sociales y ciberbullying en los adolescentes, dieron como resultado que las personas adictas a las redes sociales tienden a involucrarse en el ciberbullying. De la misma manera, Neyra (2021) determina que el ciberbullying surge como un fenómeno característico de la era digital, donde el acceso generalizado a internet y el uso extendido de dispositivos electrónicos, han transformado la manera en que las personas interactúan y se comunican. Las plataformas en línea y las redes sociales brindan un espacio virtual donde el acoso y la agresión pueden ocurrir sin los límites físicos tradicionales, lo que amplifica su alcance y su impacto potencial. En síntesis, los estándares de belleza en redes sociales pueden alimentar el ciberacoso, creando un entorno donde se valora la apariencia y se juzga a las personas por ella, lo que puede tener serias repercusiones en su bienestar emocional de los adolescentes.

En el análisis comparativo con las variables sociodemográficas según la edad, se obtuvo que en la variable de ciberbullying en lo que corresponde a la dimensión víctima es altamente significativa y se presenta mayormente en la edad de 17 años. Es por ello, Marín-Cortes (2020), en su estudio de revisión sistemática, identificó que las víctimas experimentan ansiedad, tristeza, ira, angustia y miedo, vinculadas a ataques de pánico, aislamiento, insomnio, depresión e ideaciones suicidas, trayendo consigo daños irreparables. Esto se debe a que en dicha edad se tiene más acceso a redes sociales y están más inmersos al mundo digital, a comparación con edades menores, dichas víctimas que sufren de ciberbullying pueden sufrir de problemas emocionales y

comportamientos de riesgo.

Respecto al contraste de la población según el grado en el que se encuentran los participantes, en lo que respecta a la variable Estereotipos de belleza por redes sociales, se evidencia que en la dimensión influencia de redes sociales la diferencia es significativa en el 5to grado de secundaria, de igual forma, en la variable de Cyberbullying en su dimensión víctima. De la misma manera, un estudio realizado por Dove (2023) sobre el uso de filtros en redes sociales por parte de adolescentes reveló que el 23% de los jóvenes de 17 años sienten que no lucen lo suficientemente bien sin editar sus fotos, y un 20% se decepciona al comparar su apariencia en la vida real con sus fotos en línea. Además, el 69% de los jóvenes admiten intentar modificar u ocultar al menos una parte de su cuerpo al tomar fotos para redes sociales. Aunque esta práctica puede parecer inofensiva, tiene un impacto negativo en la autoestima y la percepción de uno mismo, ya que implica una búsqueda constante de una perfección estética inalcanzable. De igual importancia Orosco (2022), en su estudio tuvo como objetivo evaluar la incidencia de cyberbullying y las conductas asociadas en estudiantes de la sierra central peruana. Los resultados mostraron que el 16,3% de los encuestados fueron víctimas de cyberbullying. En cuanto a las conductas específicas, la exclusión fue la más común, con un 30,4%, seguida por el hostigamiento con un 19,1%, la denigración con un 6,5%, y la violación de la intimidad con un 3,0%. Estos hallazgos señalan la existencia de una incidencia moderada de cyberbullying, lo que resalta la importancia de implementar estrategias para abordar y reducir este riesgo.

Dentro de las limitaciones encontradas en dicha investigación, no se encontraron trabajos cualitativos referente a la variable Estereotipos de belleza por redes sociales, sin embargo, existen estudios similares que fueron de apoyo. Es importante mencionar que el instrumento fue creado, lo cual servirá de ayuda para las próximas investigaciones a realizar y de esa manera ver la influencia que puede tener las redes sociales en cuanto a los estereotipos de belleza, así abordar las posibles consecuencias que puede traer en la salud mental de los adolescentes.

## VI. CONCLUSIONES

- En cuanto al análisis inferencial de ambas variables, se encontró una correlación altamente significativa de  $<0,01$ , lo que indica que, a mayores estereotipos de belleza por redes sociales, mayor será el ciberbullying que se presentará en los estudiantes.
- En cuanto al análisis descriptivo, denotaron que la variable de Estereotipos de belleza por redes sociales se ubica en un nivel alto para ambos géneros (F:19.8% y M:27.2%). Asimismo, respecto a las dimensiones: influencia por redes sociales con un 17.2% ubicándolo en un nivel alto, siendo el género femenino el que resalta, en rasgos físico ambos géneros se ubican en un nivel alto, femenino con 17.6% y masculino 21% y ya en lo que corresponde a imagen corporal con 19.2% ubicándolo en un nivel alto, siendo el género femenino predominante.
- En la variable Ciberbullying, se evidencia que ambos géneros presentan un nivel alto (F:16.4% y M:25.2%). De igual importancia respecto a sus dimensiones: víctima se ubica en un nivel alto en ambos géneros: femenino con un 15.8% y masculino con un 19.2%; en lo que corresponde a espectador se encuentra en un nivel alto en el género femenino con un 19.8%
- Respecto a la correlación entre las dimensiones de ambas variables, se evidencia que entre la dimensión influencia por redes sociales y el perfil de ciber víctima hay una correlación altamente significativa. Por otro lado, existe una correlación significativa entre rasgos físicos y el perfil de espectador, de la misma manera, entre imagen corporal y el perfil de víctima.
- En la diferencia de género, se aprecia que, en la variable de Estereotipos de belleza por redes sociales y sus dimensiones, hay una diferencia significativa entre ambos géneros, resaltando el género femenino. De igual importancia, lo que respecta a la variable Ciberbullying en la dimensión que es agresor tiene

una diferencia significativa el sexo masculino en comparación con el femenino.

- En las diferencias de edades respecto a la dimensión Víctima es significativa en la edad de 17 años a comparación que las demás edades, ello quiere decir que en dicha edad tienen a sufrir de ciberbullying convirtiéndose en víctima los adolescentes.
- En la diferencia de grados, en lo que respecta a la dimensión de influencia de redes sociales está a favor de 5to año de secundaria y en lo que respecta a víctima de la misma manera, lo cual, los adolescentes de dicho grado tienden a sufrir más por estereotipos de belleza por influencia de redes sociales y ser víctimas de ciberbullying a diferencia de los otros grados.
- El instrumento de Estereotipos por redes sociales en adolescentes fue creado por las autoras de dicha investigación, cuenta con validez de contenido y con estructura interna.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Se sugiere incentivar a las instituciones educativas a programar charlas y talleres que estén orientados a brindar herramientas eficaces para evitar el ciberbullying y generar un análisis crítico sobre los estereotipos de belleza por redes sociales.
- Se propone llevar a cabo investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas sobre los estereotipos de belleza en las redes sociales. Además, incluir otras variables para ampliar el alcance y mejorar la calidad de la información recabada en este estudio.
- Se recomienda que, en las Instituciones educativas, implementen y cumplan con la Ley N°29719, donde se establecen medidas para prevenir, atender y sancionar el acoso escolar. Proporciona pautas para la promoción de una cultura de respeto y convivencia pacífica.
- Es importante educar en los colegios sobre el uso responsable de la tecnología, fomentar un clima escolar de respeto y apoyo.

## REFERENCIAS

Atarama, B. (2022). *Autopercepción y estereotipos de belleza en una Institución Educativa, Sullana, 2022* {Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura}. Alicia-Concytec.

<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3889/PSIC-ATA-ATO-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Andrés, L. (2022). *“Impacto de las redes sociales en la imagen corporal de adolescentes, Lima- 2020”*. {Tesis de pregrado, Universidad Privada Cayetano Heredia. Archivo digital.

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11566/Impacto\\_andres\\_tineo\\_luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11566/Impacto_andres_tineo_luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Atarama, B. (2022). *Autopercepción y estereotipos de belleza en una Institución Educativa, Sullana, 2022* {Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura}. Repositorio

UNP. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3889/PSIC-ATA-ATO-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aldeas infantiles SOS Perú (2023, 31 de agosto). *Seis de cada diez niñas, niños y adolescentes han sido víctimas de ciberbullying.*

<https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/seis-de-cada-diez-ninas,-ninos-y-adolescentes-han>

Álvarez, A., Benavidez, A., García, M. y Gelvez, J. (2022). *Análisis de la influencia de estereotipos de belleza configurados por Victoria's Secret y La Perla Lingerie sobre mujeres jóvenes pertenecientes a la agencia Ankara Models y usuarias de la Red Social Instagram en la ciudad de Bucaramanga* {Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Bucaramanga}. Archivo digital. [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/18690/2022\\_Tesis\\_Alvarez\\_Gutierrez\\_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/18690/2022_Tesis_Alvarez_Gutierrez_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Avila, B. y Mendoza. C. (2023). *Experiencia de discriminación por estereotipos de belleza de redes sociales en los adolescentes con autolesiones de Trujillo, 2023*. {Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo, Perú}. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/135219/Avila\\_HBH-Mendoza\\_CCN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/135219/Avila_HBH-Mendoza_CCN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Baquero, A, Avendaño, Bertha. (2015). *Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de ciberbullying en un contexto escolar*. {Universidad Católica de Colombia}. Archivo digital. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psy/article/view/534/512>
- Bedoya, E., Gil, V. y Gómez, L. (2017). *¿De quién es este cuerpo? estereotipos de belleza en una cultura consumista*. {Tesis de pregrado, Institución Universitaria de Envigado, Colombia}. Archivo digital. [https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/183/1/iue\\_rep\\_pr\\_e\\_psi\\_bedoya\\_2018\\_estereotipos\\_belleza.pdf](https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/183/1/iue_rep_pr_e_psi_bedoya_2018_estereotipos_belleza.pdf)
- Borgetto, A. (2022). *Instagram y su influencia en la imagen corporal de mujeres jóvenes de la ciudad de Paraná* {Tesis de pregrado, Universidad Católica Argentina}. Repositorio Institucional UCA. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/15827>
- Cedro (2017). *Ciberbullying, una amenaza que crece entre los escolares en el Perú*. Perú 21. <https://peru21.pe/lima/ciberbullying-amenaza-crece-escolares-peru-191043-noticia/>
- Cardozo, G., Dubini, P., & Lorenzino, L. (2018). *Bullying y ciberbullying: Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados*. Revista Mexicana de Psicología, 34(2), 101-109. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243057743003.pdf>
- Carlos, N. y López, P. (2022) *Influencia de las Redes Sociales en la autoestima de dos generaciones diferentes (Generación Z y Millennials)* {Tesis de pregrado, Universidad de la Laguna}. Archivo digital. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/28381/Influencia%20de%20las>

[%20Redes%20Sociales%20en%20la%20autoestima%20de%20dos%20generaciones%20diferentes%20%28Generacion%20Z%20y%20Millennials%29.pdf?sequence=1](#)

Cisneros-Caicedo, A., Guevara-García, A. Urdánigo-Cedeño, J. y Garcés-Bravo, J. (2022) *Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia*. Revista Dialnet. 8(1), 1165-1185. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383508>

Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>

Chávez, J. (2021). Adicción a las redes sociales y cyberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Trujillo. {Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego, Perú}. Repositorio UPAO. [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/7994/REP\\_J\\_EVENIN.CH%c3%81VEZ\\_ADICCI%c3%93N.A.LAS.REDES.SOCIALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/7994/REP_J_EVENIN.CH%c3%81VEZ_ADICCI%c3%93N.A.LAS.REDES.SOCIALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chiza -Lozano, D., Vásquez-Mendoza, D. Ramírez, C. (2020). *Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes*. Revista muro de la investigación. 6(1) 2-12 DOI: <https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1437>

Escribens, I. y Yrigoyen, C. (2023). *Percepción de las adolescentes sobre la imagen corporal expuesta en redes sociales*. [ Tesis de pregrado, universidad Peruana De Ciencias Aplicadas}. Repositorio UPC. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/667337/Yrigoyen\\_AC.pdf?sequence=3&isAllowed=Y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/667337/Yrigoyen_AC.pdf?sequence=3&isAllowed=Y)

Escobar Echavarría, J., Montoya González, L. E., Restrepo Bernal, D., & Mejía Rodríguez, D. (2017). *Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso*. Revista Colombiana de Psiquiatría, 46(4), 247-251. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80654035010>

Guerra, A. (2019). *“Bullying fenómeno que afecta a niños y adolescentes”*. {Tesis de pregrado, Universidad Antonio Guillermo Urrello, Perú}. Repositorio UPAGU.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/873/BULLYING%20FEN%C3%93MENO%20QUE%20AFECTA%20A%20NI%C3%91OS%20Y%20ADOLESCENTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gobierno del Perú. (2012). *Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas*. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118447-29719>

Gómez Sánchez, P. I., (2009). *Principios básicos de bioética*. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, 55(4), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>

Hinostroza, W. (2021). *Ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020*. {Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo, Perú}. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64652/Hinostroza\\_TWM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64652/Hinostroza_TWM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López, P. y Pérez, J (2011). *Técnicas de recopilación de datos en la investigación científica*. Revista de Actualización Clínica Investigada. V.10. [http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?lng=pt&pid=S2304-37682011000700008&script=sci\\_arttext](http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?lng=pt&pid=S2304-37682011000700008&script=sci_arttext)

Marín-Cortés, J. (2020). *Una revisión sobre emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos*. Psicoperspectivas, 19(3),155-170. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivasvol19-issue3-fulltext-1824>

Martín, T. y Chávez, B. (2022) La influencia de Instagram en la creación y reproducción del ideal de belleza femenino. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones", 15 (1), 1-17. <https://www.redalyc.org/journal/5115/511569019011/html/>

Jara, M., Olivera, M., y Yerrén, E. (2018). *Teoría de la personalidad según Albert Bandura*. Revista JANG, 7(2), 22-35. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/a03v7n2%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/a03v7n2%20(1).pdf)

- Martín-Cárdaba, M., Porto-Pedrosa, L. y Verde-Pujol, L. (2022). *Representación de la belleza femenina en publicidad. Efectos sobre el bienestar emocional, la satisfacción corporal y el control del peso en mujeres jóvenes*. Profesional de la información, 31(1).<https://orcid.org/0000-0003-1306-5471>
- Neyra, O. (2021). *Autoestima, auto concepto y ciberbullying en estudiantes del primer ciclo de una universidad privada del distrito de los Olivos, 2021*. {Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo, Perú}. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70707/Neyra\\_COM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70707/Neyra_COM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Resett, S. (2019). Sexting en adolescentes: su predicción a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura. *Escritos De Psicología - Psychological Writings*, 12(2), 93–102. <https://doi.org/10.24310/espsiescpsi.v12i2.10060>
- Rojas, A. (2022) *Funcionalidad familiar y ciberbullying escolar en adolescentes de Lima Metropolitana, 2022*. {Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo, Perú}. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95226/Rojas\\_PA-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95226/Rojas_PA-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Ortega, J. y Carrascosa, L. (2018). *Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de ciberbullying*. Redalyc, 2 (1), 357-366. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003038/html/>
- Pérez, A., Gabino, M. y Baile, J. (2016). *Análisis de los estereotipos estéticos sobre la mujer en nueve revistas de moda y belleza mexicanas*. Revista mexicana de trastornos alimentarios. 7(1), 40-45. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-15232016000100040](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-15232016000100040)
- Perales, A, (2022). *Influencia de la red social Instagram en los estereotipos de belleza de los jóvenes universitarios de universidades privadas, Lima 2022*. {Tesis de pregrado, Universidad Peruana de las Américas, Perú}.

Archivo digital.

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3004/1.ANGELA%20PERALES%20LAZO%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez-Rey, R. y Cantero-García, M. (2020). *Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje*. Revista comillas. n°384. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/15086/13481>

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales. 10(18) ,92-95. [https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92\\_95.pdf](https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf)

Sánchez, H., Reyes. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Síseve (2024). *Contra la violencia escolar*. <http://www.siseve.pe/web/>

Tamayo y Tamayo M. (2004). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación* (4a Ed). México. [https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/El\\_Proceso\\_De\\_La\\_Investigacion\\_Cientifica.pdf](https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/El_Proceso_De_La_Investigacion_Cientifica.pdf)

Talosa, A., Gómez, A. y Espinal, I. (2022). *Estándares de belleza en redes sociales*. {Tesis de pregrado, Tecnológico de Monterrey}. Archivo digital. <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/648500/Estandares%20de%20belleza.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Torres, J., Vera, V., Fiorella E., Zuzunaga, J. Talavera, A. y De La Cruz Vargas, M. (2022) *Validez de contenido por juicio de expertos de un instrumento para medir conocimientos, actitudes y prácticas sobre el consumo de sal en la población peruana*. Rev. Fac. Med. Hum. 2022;22(2):273-279. DOI.

10.25176/RFMH.v22i2.4768

Tuapanta, J., Duque, M. y Mena, A. (2017). Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios. Revista mkt Descubre. N°10, 37 – 48.<https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.p>

## ANEXOS

### ANEXO 1: Tabla de operacionalización de variables.

Variable: Estereotipos de belleza por redes sociales				
Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Según Atarama (2022), los estereotipos de belleza por redes sociales tienen un gran impacto en la salud mental de diversas maneras. Están diseñadas para captar la atención de manera persistente. Las notificaciones constantes, los “me gusta” y los comentarios pueden generar una sensación de dependencia y ansiedad. Las personas se obsesionan con buscar validación externa y se comparan frecuentemente con los demás, lo que puede afectar	La variable será medida de acuerdo a los puntajes obtenidos del cuestionario de estereotipos de belleza. Además, presenta respuestas de tipo Likert, que van desde “nunca (1), casi nunca (2), siempre (3), casi siempre (4)”.	Influencia de las redes sociales  Imagen corporal  Imagen corporal	1,2,3,4,5,  6,7,8,9,10  11,12, 13	Ordinal

negativamente su autoestima y bienestar emocional.				
Variable: cyberbullying				
Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	ítems	Escala de medición
Baquero y Avendaño (2015) citados por rojas (2022), lo define como una forma de violencia que implica una conducta continua con el objetivo de burlarse, acosar o discriminar a otro individuo que se considere vulnerable, por medio de intimidación, utilizando cualquiera de las plataformas sociales que usa el internet como vía de conexión.	La variable será medida de acuerdo a los puntajes obtenidos del cuestionario de cyberbullying (ICIB). Además, presenta respuestas de tipo Likert, que van desde “nunca” (1), “rara vez” (2), “pocas veces” (3), “frecuentemente” (4) hasta “muy frecuentemente” (5)	Agresor  Víctima  Espectador	1, 2, 3, 4,5, 6,  7, 8, 9,10,11,  12, 13 14,15,16	Ordinal

## ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos

### CUESTIONARIO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES

Sexo: M ( ) F ( ) Edad: ..... Grado: .....

Que red social uso: WhatsApp ( ) Facebook ( ) Instagram ( ) Tik Tok ( ) YouTube ( )  
 otros:.....

Cuanto tiempo estoy conectado a las redes sociales: 30 min. ( ) 1 hora ( )  
 1:30min. ( ) 2 horas a + ( )

**Indicación:** Lee atentamente cada una de estas preguntas y responde con sinceridad marcando con una "X" la frecuencia con la que has experimentado dichas situaciones.

ITEMS	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	SIEMPR E (3)	CASI SIEMPR E (4)
1. Desearía tener el cuerpo ideal, como de las personas que veo en redes sociales.				
2. Reviso las publicaciones de personas que presentan un cuerpo perfecto.				
3. Reviso las redes sociales y en especial donde brinden tips de como vestirme y poder verme más alto(a).				
4. Me gustaría tener la estatura de las personas que veo en las redes sociales.				
5. Cuando veo publicaciones de personas con estatura ideal para mí, me hace sentir insegura(o).				
6. Desearía tener el color de piel como de las personas que sigo en redes sociales.				
7. A la hora de tomarme una foto le pongo filtro para tener el color de piel que quisiera y tapar imperfecciones.				
8. He realizado algún tips de cuidado de piel que he visto en redes sociales.				
9. Quisiera tener la piel perfecta como de las personas que veo en las redes sociales.				
10. Hago rutinas de ejercicios de influencer que sigo en redes sociales.				
11. Los rasgos autóctonos son aceptables según las redes sociales.				
12. Utilizas filtros embellecedores antes de tomarte una foto para luego subirla a tus redes sociales.				
13. Quisiera realizarme una cirugía plástica (de la nariz, labios, liposucción, entre otras) para verme como las mujeres/ hombres que sigo en redes sociales.				

**INSTRUMENTO DE CIBERBULLYING (ICIB)**

Edad: ....

Sexo: (F) (M)

Grado: .....

En el siguiente cuestionario verás una serie de preguntas que hacen referencia a situaciones que se presentan en las redes sociales. Lee atentamente cada una de estas preguntas y responde con sinceridad marcando con una **X** la frecuencia con la que has experimentado dichas situaciones.

<b>Ítems</b>	<b>Muy frecuente</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Nunca</b>
1. Utilizo las redes sociales para intimidar a otros amenazándolos.					
2. Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal.					
3. He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros.					
4. Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales.					
5. Me divierto ridiculizando a otros a través de las redes sociales.					
6. Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de las redes sociales.					
7. He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales.					
8. Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás.					
9. Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada.					
10. He recibido mensajes de textos ofensivos en mi celular.					
11. He sido amenazado (a) en las redes sociales.					
12. Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales					
13. Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí.					
14. Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros.					
15. Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet.					
16. Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales.					

-



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Cabrera Zárate Mónica Patricia  
DNI: 45120346  
FECHA ACTUAL: 15.11.2023

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional de Trujillo	Psicología Educativa	2020 - 2022
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	80829 "Ink Olaya"	Psicóloga - Genérica	La Esperanza	Mayo, 2023	Prevención de la violencia
02					
03					

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [X]   No aplicable [ ]

FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES: Cabrera Zárate Mónica Patricia.  
NRO COLEGIATURA: 28270

Scanned with CamScanner



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADO LOLI ESCOBAR SHEYLA LIZ  
DNI: 40382763  
FECHA ACTUAL: .....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	EDUC ATIVA	1995-2000 Licenciada
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ucv	Asesor de tesis	Ucv postgrado y pregrado	2016	Asesor y jurado de tesis
02					
03					

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Sheyla Loli Escobar  
DRA. EN PSICOLOGÍA  
C.P.R. 22377

FIRMA  
APELLIDOS Y NOMBRES:  
NRO COLEGIATURA:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** QUIROZ ALCALDE, MARÍA ESTHER  
**DNI:** 26706205  
**FECHA ACTUAL:** 29/11/23

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01			
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01					
02					
03					

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

QUIROZ ALCALDE, MARÍA ESTHER  
 C.Ps.P. 9953



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Cárdenas Vásquez Mary Vanessa  
**DNI:** 43793329  
**FECHA ACTUAL:** 14/11/23

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Lic. Psicología	2004-2009
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Esc.Psicología/Trujillo	2016 hasta la actualidad	Docente
02					
03					

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

FIRMA  
 APELLIDOS Y NOMBRES:  
 NRO COLEGIATURA:

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Cueto Mogollón Mónica del Pilar  
**DNI:** 42776369  
**FECHA ACTUAL:** 13.11.22

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	22/10/2016 AL 03/03/2018
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2004 AL 2011

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	TRUJILLO	2014 a 2019 Abril 2022 a la actualidad	DOCENCIA UNIVERSITARIA
02	CENTRO MÉDICO EL REDENTOR	PSICÓLOGA	TRUJILLO	03/03/2021 a 03/03/2022	EVALUACIONES PSICOLÓGICAS
03	CONSULTORIO PARTICULAR	PSICÓLOGA	TRUJILLO	2011 a la actualidad	ATENCIÓNES PARTICULARES

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ x ]      No aplicable [ ]



.....  
 FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES: Cueto Mogollón Mónica del Pilar  
 NRO. COLEGIATURA: 23097

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Mg. Nasi Azcárate, Jean Carlos  
**FECHA ACTUAL:** 16/11/2023

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Licenciado en Psicología	2009 - 2015
02	Universidad César Vallejo	Maestría en Psicología Educativa	2021-2022

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente a Tiempo Completo	Trujillo	2022 a la actualidad	Docente de Psicología Social Supervisión de PPP – I,II,III y IV
02					
03					

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]



.....  
 Mg. Nasi Azcárate, Jean Carlos  
 NRO. COLEGIATURA: 34742



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mercado Alvarado, Estuardo agosto

DNI: 18142738

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	DOCTOR	5 años
02	UCV	MAESTRIA	12 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	TRUJILLO	12 años	
02	UPAO	DOCENTE	TRUJILLO	12 años	
03	UPAO	Coordinador	Trujillo	4años	COORDINADOR POSGRADO

.....  
FIRMA  
APELLIDOS Y NOMBRES:

NRO COLEGIATURA: 12139

DNI: 18142738

### ANEXO 3: Validez de contenido por criterio de jueces

SUMA PERTINENCIA	V	V	SUMA RELEVANCIA	V	V	SUMA CLARIDAD	V	V	PROMEDIO V
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1	1,00	7	1	1,00	7	1	1,00	1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00
7	1		7	1		7	1		1,00

**ANEXO 4: Resultados del análisis de consistencia interna**

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>	<b>a</b>	<b>ω</b>
Estereotipos de belleza por redes sociales	Influencia por redes sociales	1-5	.698	.733
	Imagen corporal	6-10	.813	.814.
	Rasgos físicos	11-13	.769	.761
Ciberbullying	Ciber agresor	1-6	.875	.882
	Ciber victima	7-11	.859	.862
	Ciber espectador	12-16	.662	.686

## ANEXO 5: Consentimiento y asentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL APODERADO

|

Título de la investigación: Estereotipos de belleza por redes sociales y Cyberbullying en adolescentes de la ciudad de Trujillo 2023.

Investigadoras: Alvarado Abanto Lupe, Barboza Carrasco Idalí.

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo(a) a participar en la investigación titulada "Estereotipos de belleza por redes sociales y Cyberbullying en adolescentes de la ciudad de Trujillo 2023". Cuyo objetivo es determinar la relación entre estereotipos de belleza por redes sociales y el Cyberbullying en adolescentes.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de Psicología de la universidad Cesar Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Educativa N° 80829 José Olaya.

De la cual será de suma importancia su participación del estudiante para la aplicación de dichos cuestionarios de esa manera nos servirá para cumplir con los objetivos propuestos.

\_\_\_\_\_  
Firma del Apoderado



### **Asentimiento Informado**

Titulo de la investigación: Esteretipos de belleza por redes sociales y Ciberbullying en adolescentes de la ciudad de Trujillo

Investigadoras: Alvarado Abanto Lupe, Barboza Carrasco Idali

#### **Proposito del estudio:**

El objetivo de la investigación es determinar la relación entre estereotipos de belleza por redes sociales y el ciberbullying en adolescentes.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional de Psicología , de la Universidad Cesar Vallejo del Campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institucion Educativa Jose Olaya.

Yo: \_\_\_\_\_ he recibido informacion de la investigación y de la aplicación de dos cuestionarios, para lo cual las estudiantes necesitan de mi colaboracion.

Por lo dicho acepto libremente en participar de la investigación mencionada.

## ANEXO 6: Reporte de similitud

### ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES Y CIBERBULLYING

INFORME DE ORIGINALIDAD



ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

9%

★ [repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

Excluir citas    Apagado    Excluir coincidencias    Apagado  
Excluir bibliografía    Apagado

## ANEXO 7: Análisis Complementario

### Cálculo del tamaño de la muestra

*CALCULO TAMAÑO DE MUESTRA FINITA*

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Tamaño de muestra

"n" =

291.18

## ANEXO 8: Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación

### Autorización por parte de la institución educativa

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Trujillo, 25 de octubre de 2023

OFICIO N° 476-2023-ESC-PSIC/UCV-TR  
DR. PEDRO PASCUAL VERA GARCÍA  
DIRECTOR  
I.E. N° 80829 JOSÉ OLAYA - LA ESPERANZA

PRESENTE.

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarles a los estudiantes de la Escuela de Psicología de la universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo:

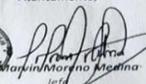
Alvarado Abanto Lupe Beatriz
Barboza Carrasco, Idali

Quienes actualmente están realizando el Proyecto de Investigación titulado: **“ESTEREOTIPOS DE BELLEZA POR REDES SOCIALES Y CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD. TRUJILLO, 2023”**; para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que los estudiantes en mención puedan tener acceso al número de población y así aplicar cuestionarios psicológicos para la recolección de los datos.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estamos seguros del apoyo que se nos brindará.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,

  
María Alejandra  
Jefe  
Escuela de Psicología - Trujillo

*Recibido*  
02-11-2023  
  
PEDRO PASCUAL VERA GARCÍA  
DIRECTOR (R)

UCV, licenciada para que puedas salir adelante.

 UCV.EDU.PE

## Revisión del proyecto de investigación del Comité de Ética



### ANEXO N.º 4: Modelo de informe de revisión expedita/completa de proyectos de investigación

#### Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de Escuela Profesional de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela Profesional de Psicología, deja constancia que el proyecto de investigación titulado **"Estereotipos de belleza por redes sociales y Cyberbullying en adolescentes de la ciudad de Trujillo 2023"**, presentado por los autores **Lupe Alvarado Abanto y Idali Barboza Carrasco**, ha pasado una revisión **completa** por **María del Pilar Mori Sánchez y Percy Martin Laucata Alarcon**, y de acuerdo a la comunicación remitida el **07/11/2023** por correo electrónico se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:  
(x)favorable ( )observado ( )desfavorable.

Lima, 23 de noviembre de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
María del Pilar Mori Sánchez	Presidente	10621155	
Percy Martin Laucata Alarcon	Miembro	40925342	

## Autorización para utilizar el cuestionario de ciberbullying- ICIB

Autorización para poder utilizar el " Cuestionario de Ciberbullying- ICIB". Recibidos x



**Idali Barboza**

1 nov 2023, 21:06 (hace 18 horas)



Distinguida Mg. Bertha Lucia Avendaño. Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su autorización para poder utilizar su instrumento



**Bertha Lucia Avendaño Prieto**

15:12 (hace 50 minutos)



para mí ▼

Apreciados colegas, cordial saludo. El ICIB fue elaborado para su aplicación y utilización, así que autorizo su uso. Les deseo muchos éxitos en su investigación,

Cordialmente

Bertha Lucia Avendaño Prieto PhD

Profesora

Doctorado en Psicología

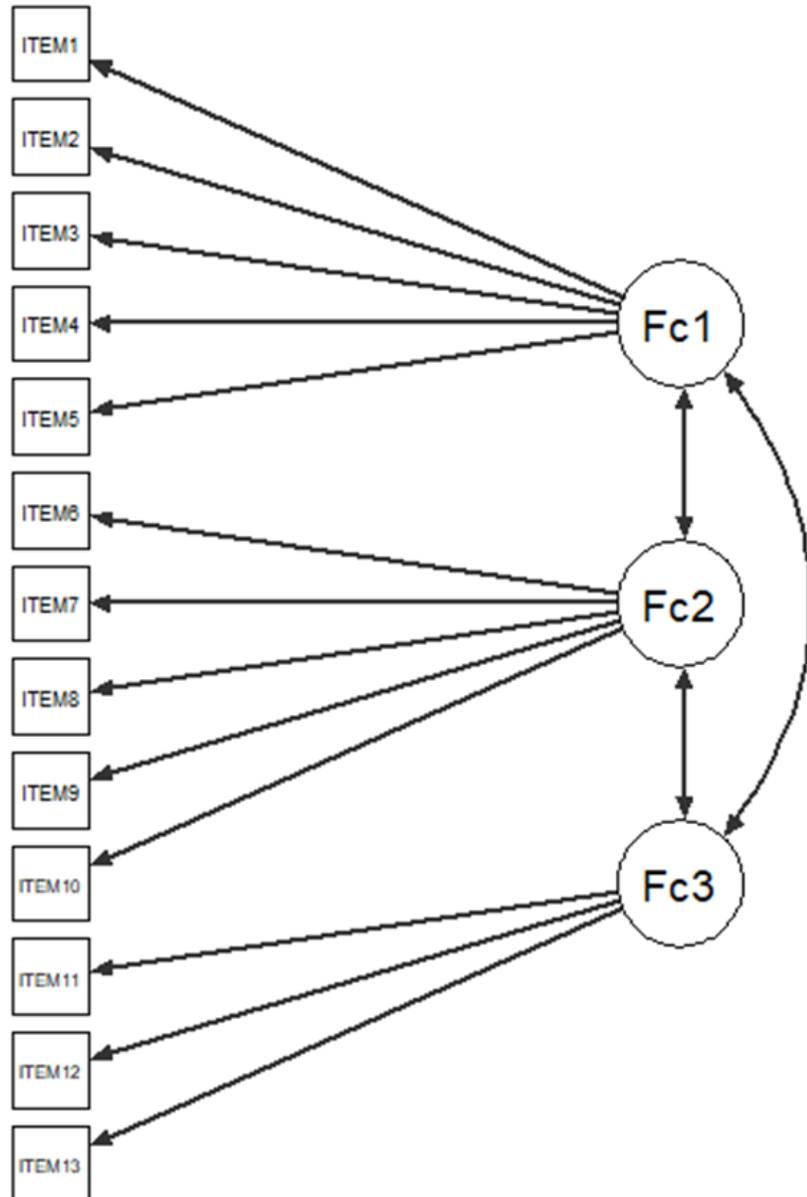
Universidad Católica de Colombia

## ANEXO 9: Otras evidencias

### Índices de ajuste de la escala estereotipos de belleza por redes sociales

<b>Modelo</b>	<b>X2</b>	<b>SRMR</b>	<b>RMSEA</b>	<b>CFI</b>	<b>TLI</b>
3-dimensiones (13 ítems)	3.19	.03	.06	.93	.92

**Diagrama de la estructura factorial de la Escala de Estereotipos de belleza por redes sociales**



### Baremos de ambas Variables

<b>Baremos “Estereotipos de belleza por redes sociales”</b>						
<b>Sexo</b>	<b>Percentiles</b>	<b>Influencia de redes sociales</b>	<b>Imagen corporal</b>	<b>Rasgos físicos</b>	<b>General</b>	<b>Nivel</b>
<b>FEMENINO</b>	1-25	5-7	5-8	3-4	23-36	<b>BAJO</b>
	30-70	8-12	9-14	5-7	37-59	<b>MEDIO</b>
	75-99	13-19	15-20	8-12	61-90	<b>ALTO</b>
<b>MASCULINO</b>	1-25	5-7	5-6	1-3	23-32	<b>BAJO</b>
	30-70	8-11	7-11	4-6	33-51	<b>MEDIO</b>
	75-99	12-20	12-19	7-12	55-81	<b>ALTO</b>

<b>Baremos “Ciberbullying” (Adaptación)</b>						
<b>Sexo</b>	<b>Percentiles</b>	<b>Ciber agresor</b>	<b>Ciber víctima</b>	<b>Ciber espectador</b>	<b>General</b>	<b>Nivel</b>
<b>FEMENINO</b>	1-25	1-6	6-7	3-4	15-20	<b>BAJO</b>
	30-65	7-8	8-9	5-7	21-26	<b>MEDIO</b>
	70-90	9-10	11-15	8-11	27-32	<b>ALTO</b>
<b>MASCULINO</b>	1-30	1-6	6-7	3-4	15-19	<b>BAJO</b>
	35-70	7-9	8-12	5-7	20-27	<b>MEDIO</b>
	75-99	10-25	13-35	8-14	30-62	<b>ALTO</b>